

---

## ANUNCIO EN PERFIL DE CONTRATANTE

Mesa de Contratación del contrato de obras de derribo de edificios en calle Pastelería 19, 21 y Navas 13, de Calahorra

---

De acuerdo con lo señalado en la cláusula 42ª del Pliego de Cláusulas Administrativas aprobado para adjudicar el contrato de obras de derribo de edificios en calle Pastelería 19, 21 y Navas 13, de Calahorra, se dispone la publicación en el perfil de contratante del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra la composición de la Mesa de Contratación que asistirá al órgano de contratación en la adjudicación del referido contrato.

Dicha composición resulta ser la siguiente:

- Presidente: D<sup>a</sup>. Lucía Herce de Blas (Concejala de Administración General)
- Secretaria: D<sup>a</sup>. Ana Herrero Marzo (Responsable del Área de Contratación)
- Vocales:
  - D<sup>a</sup>. María Belén Revilla Grande (Secretaria General)
  - D<sup>a</sup>. Beatriz Pascual Cabezón (Interventora)
  - D<sup>a</sup>. Rosa María Ortega Martínez (Concejala Delegada de Urbanismo)
  - D. José Ibáñez Sáenz (Representante del Grupo Político Municipal del P.P. miembro de la Comisión Informativa Responsable de Administración General)
  - D<sup>a</sup>. Elisa Garrido Jiménez (Representante del Grupo Político Municipal del P.S.O.E. miembro de la Comisión Informativa Responsable de Administración General)
  - D<sup>a</sup>. Margarita Aldama León (Representante del Grupo Político Municipal del P.R. miembro de la Comisión Informativa Responsable de Administración General)
  - D. David Antoñanzas Antoñanzas (Representante del Grupo Político Municipal de la U.P.yD. miembro de la Comisión Informativa Responsable de Administración General)
  - D. Juan Salinero Cascante (Arquitecto Técnico Municipal, responsable del contrato)
  - D<sup>a</sup>. Cristina Gallo Martínez (en representación del INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE LA RIOJA, S.A. (IRVI, S.A.))